



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

30 de Mayo de 2017

ASTUDILLO ESPECIALISTA,S.A. DE C.V.
INVIERNO NO. 1361
COLONIA LAS REYNAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36660
Correo electrónico asespecialista@hotmail.com
Tel/fax 4621120465

Asunto: Invitación a cotizar

Estimado proveedor,

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlistan a continuación.

- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del rio
- Cárcamo No. 9 Col. Ernesto Che Guevara Cale 22 de Abril
- Cárcamo No. 31 4to Cinturón
- Cárcamo No. 28 y 34 Fracc. Portones y Carrizal
- Cárcamo No. 36, 37 y 38 Ciudad Industrial Av. Irapuato
- Cárcamo No. 29 FHONAPO

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

Relación de personal considerado para la prestación del servicio

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

Actividades que desarrollará el Ingeniero eléctrico o electromecánico:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las
-
-

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





- anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.



PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTAS POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 1/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Av. Las Animas, col. Las Animas (cárcamo núm. 7. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses Junio, (julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000





IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Operación de cárcamo calle 22 de Abril, col. Ernesto Che Guevara (cárcamo núm. 9. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo 4to cinturón (cárcamo núm. 31. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto, y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Fracc. Portones y Carrizal (cárcamo núm. 28 y 34. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Ciudad Industrial (cárcamo núm. 36, 37 y 38. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Villas de San Cayetano (cárcamo núm. 23. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

ASPECTOS A CONSIDERAR

- No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, Por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el Registro de inhabilitados.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todas

LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCION DE LA PROPUESTA.

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado en Oficialía de Partes de las oficinas centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720 colonia Independencia en Irapuato, Gto. en el horario de 8:00 am a 3:00 p.m. del 30 al 31 de Agosto de 2017. y del 1° al 2 de Junio de 2017.

FORMA DE PAGO

El primer pago por los servicios prestados, se realizará por el 30% dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, el segundo pago en el mes de Julio será por el 20% a la entrega del reporte del avance del servicio contratado, el tercer pago en el mes de Agosto será por el 20% y el cuarto y último pago por el mes de Septiembre de 2017, será por el 30% del valor del contrato.

GARANTIAS

Deberá de entregar una Fianza de cumplimiento por el 10% del valor del contrato, para garantizar el cumplimiento del servicio contratado.

DUDAS O ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO.

Para cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento, se atenderán en los Teléfonos 014626069100 Extensión 138 y 115 y en el Teléfono 4621120220 y en los correos sgeneralesjapami@gmail.com y ksandoval@japami.gob.mx y rgonzalez@japami.gob.mx

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE,


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodriguez

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



30 de Mayo de 2017

MA SOLEDAD LOPEZ LOPEZ
PLAZA DEL CONVENTO NO. 135
FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS
IRAPUATO, GTO. C.P. 36620
Correo Electrónico : oswal.ca@hotmail.com
Tel/fax: 014626233776

Asunto: Invitación a cotizar

Estimado proveedor,

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlistan a continuación.

- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del río
- Cárcamo No. 9 Col. Ernesto Che Guevara Calle 22 de Abril
- Cárcamo No. 31 4to Cinturón
- Cárcamo No. 28 y 34 Fracc. Portones y Carrizal
- Cárcamo No. 36, 37 y 38 Ciudad Industrial Av. Irapuato
- Cárcamo No. 29 FHONAPO

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

Relación de personal considerado para la prestación del servicio

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

Actividades que desarrollará el Ingeniero eléctrico o electromecánico:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las



IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

- anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifatrifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTAS POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 1/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Av. Las Animas, col. Las Animas (cárcamo núm. 7. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO



gto
orgullo y
compromiso
de todos
1.000

Operación de cárcamo calle 22 de Abril, col. Ernesto Che Guevara (cárcamo núm. 9. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo 4to cinturón (cárcamo núm. 31. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto, y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Fracc. Portones y Carrizal (cárcamo núm. 28 y 34. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Ciudad Industrial (cárcamo núm. 36, 37 y 38. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Villas de San Cayetano (cárcamo núm. 23. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, Por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el Registro de inhabilitados.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCION DE LA PROPUESTA.

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado en Oficialía de Partes de las oficinas centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720 colonia Independencia en Irapuato, Gto. en el horario de 8:00 am a 3:00 p.m. del 30 al 31 de Agosto de 2017. y del 1° al 2 de Junio de 2017.

FORMA DE PAGO

El primer pago por los servicios prestados, se realizará por el 30% dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, el segundo pago en el mes de Julio será por el 20% a la entrega del reporte del avance del servicio contratado, el tercer pago en el mes de Agosto será por el 20% y el cuarto y último pago por el mes de Septiembre de 2017, será por el 30% del valor del contrato.

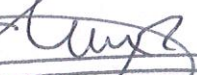
GARANTIAS

Deberá de entregar una Fianza de cumplimiento por el 10% del valor del contrato, para garantizar el cumplimiento del servicio contratado.

DUDAS O ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO.

Para cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento, se atenderán en los Teléfonos 014626069100 Extensión 138 y 115 y en el Teléfono 4621120220 y en los correos sgeneralesjapami@gmail.com y ksandoval@japami.gob.mx y rgonzalez@japami.gob.mx

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE, 
KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodríguez



IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

30 de Mayo de 2017

COABSA, S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES S/N
COLONIA SAN JOAQUIN
ABASOLO, GTO. C.P. 36981
Correo Electrónico: coabsa@yahoo.com
Teléfono (429) 6343114

Asunto: Invitación a cotizar

Estimado proveedor,

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlista a continuación.

- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del río
- Cárcamo No. 9 Col. Ernesto Che Guevara Calle 22 de Abril
- Cárcamo No. 31 4to Cinturón
- Cárcamo No. 28 y 34 Fracc. Portones y Carrizal
- Cárcamo No. 36, 37 y 38 Ciudad Industrial Av. Irapuato
- Cárcamo No. 29 FHONAPO

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

Relación de personal considerado para la prestación del servicio

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

Actividades que desarrollará el Ingeniero eléctrico o electromecánico:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



- anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTAS POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 1/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Av. Las Animas, col. Las Animas (cárcamo núm. 7. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000





IRAPUATO



gto
orgullo y
compromiso
de todos
1.000

Operación de cárcamo calle 22 de Abril, col. Ernesto Che Guevara (cárcamo núm. 9. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo

1.000

Operación de cárcamo 4to cinturón (cárcamo núm. 31. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo

1.000

Operación de cárcamo Fracc. Portones y Carrizal (cárcamo núm. 28 y 34. Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo

1.000

Operación de cárcamo Ciudad Industrial (cárcamo núm. 36, 37 y 38. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo

1.000

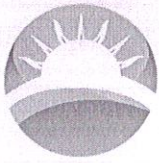
Operación de cárcamo Villas de San Cayetano (cárcamo núm. 23. Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, durante 4 meses (Junio, julio, agosto y septiembre) de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo

1.000

ASPECTOS A CONSIDERAR

- No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, Por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el Registro de inhabilitados.



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCION DE LA PROPUESTA.

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado en Oficialía de Partes de las oficinas centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720 colonia Independencia en Irapuato, Gto. en el horario de 8:00 am a 3:00 p.m. del 30 al 31 de Agosto de 2017. y del 1° al 2 de Junio de 2017.

FORMA DE PAGO

El primer pago por los servicios prestados, se realizará por el 30% dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, el segundo pago en el mes de Julio será por el 20% a la entrega del reporte del avance del servicio contratado, el tercer pago en el mes de Agosto será por el 20% y el cuarto y último pago por el mes de Septiembre de 2017, será por el 30% del valor del contrato.

GARANTIAS

Deberá de entregar una Fianza de cumplimiento por el 10% del valor del contrato, para garantizar el cumplimiento del servicio contratado.

DUDAS O ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO.

Para cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento, se atenderán en los Teléfonos 014626069100 Extensión 138 y 115 y en el Teléfono 4621120220 y en los correos sgeneralesjapami@gmail.com y ksandoval@japami.gob.mx y rgonzalez@japami.gob.mx

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE,


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodriguez

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

